



## ORDEN

### EXPEDIENTE 51/17: PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE RESTAURACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN DE MURCIA. FASE III"

Visto el expediente de referencia, y a los efectos de emitir informe técnico de la documentación presentada por las empresas licitadoras en base a los criterios establecidos en los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con la propuesta de la Intervención General.

En aplicación del artículo 151.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre de 2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

## DISPONGO

PRIMERO.- El nombramiento de los Técnicos que asistirán a la Mesa de Contratación para la valoración y evaluación de los criterios de adjudicación, en el expediente de referencia:

- Francisco Juarez Arcas, Técnico Responsable de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones.
- José Egea Peñalver, Jefe de Oficina Técnica de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente Orden a los interesados, así como a la Mesa de Contratación.

Murcia, EL CONSEJERO; Fdo.: Andrés Carrillo González

